

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.  
 Los originales no se devuelven.  
 No se publica los lunes.  
 SU SUBSCRIPCIÓN

Badajoz.—Un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración A. S. 18

## NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantes acontecimientos, bueno será dar a conocer a nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la forja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?  
 ¿El que maneja la numeración cobra por todos los servicios?  
 ¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?  
**FERMIN SANCHO SILVA,**  
**MELÉNDEZ VALDÉS, 37.**

## EL COCO

Un periódico carlista, «El Correo Catalán», da a entender que los partidarios del Pretendiente se lanzarán al campo, si el Gobierno trata de hacer cumplir el decreto de 19 de Septiembre, relativo a las asociaciones religiosas.  
 Y «La Epoca» se convierte en eco de esas amenazas periodísticas y habla de los peligros de una nueva guerra civil, promovida por los carlistas.  
 Resulta, pues, que ahora, como en otras ocasiones, se apela al coco para que el Gobierno no haga nada en la cuestión religiosa, que es lo que los tradicionalistas desean y lo que desean también los conservadores.

Nosotros, participando de la opinión que sustentan los periódicos liberales de Madrid, creemos que se exagera el peligro de una intontona en sentido carlista, y que los partidarios del Pretendiente, si trataran de lanzarse al campo otra vez, sufrirían en breve un duro escarmiento, sin que la lucha llegara a alcanzar las proporciones que tuvo en las pasadas guerras civiles.  
 Pero aun en el caso de que fuera preciso sostener una ruda campaña contra los carlistas, no por eso debe desistir el Gobierno de sus propósitos,—suponiendo que los tenga, como dice el «Heraldo»—de poner en ejecución el tímido decreto de don Alfonso González. Bueno fuera que el Gobierno se declarara impotente para conseguir que las asociaciones religiosas que no están ni aun dentro del Concordato, se sometieran a las leyes del país.

El decreto de 19 de Septiembre no tiene, ni con mucho, el alcance que le atribuyen— aun sabiendo que

no es así—los que se empeñan en que España siga viviendo en el pasado. No es más que un punto de partida, un pequeño avance, la iniciación de las soluciones definitivas que debe tener el problema religioso, a fin de que todo el mundo esté dentro de la legalidad.

## La situación obrera

## El plan general de ferro-carriis

Con este título viene publicando la revista de Madrid titulada «Gaceta de los caminos de hierro», unos interesantes artículos.

De uno de ellos, que ha visto la luz hace pocos días, cortamos los siguientes párrafos, que se refieren a un asunto de no poca importancia para la región extremeña.

«En el grupo que corresponde a la Red del Oeste y su calace con la del Mediodía y del Norte, figura la línea de Talavera a Almorchón. Han transcurrido bastantes años desde que una importante personalidad de nuestra aristocracia, hombre de grandes empeños y enérgica acometividad, consignó el depósito necesario para llevar a efecto los estudios correspondientes a este ferrocarril. Desconocemos las dificultades con que tropezase el enervamiento que le acometió, cuando después del tiempo pasado nada práctico se ha resuelto; y como la cuestión es de suma importancia para el desarrollo de la riqueza pecuaria y agrícola de aquella zona, intentaremos levantar el espíritu de nuestros representantes en Cortes, para remover las cenizas de un asunto de trascendencia suma.

A la simple inspección de una carta geográfica de la península en la que se hallen dibujadas las vías férreas de comunicaciones, pueden observar aun los más profanos en esta materia, que la línea transversal que parte de Almorchón, no debe concurrir en Talavera con el ferrocarril del Tajo, sino en Plasencia. El empalme con la primera no responde al presente a ningún objetivo técnico ni comercial, mientras que en el segundo punto se destacan al momento sus ventajas.

El desarrollo del trazado en longitud, resultará próximamente igual y en cuanto a pendientes, desde luego aseguramos que la topografía del terreno ha de ofrecer ancho campo para sujetarlas sin excesivo coste, dentro de los límites impuestos por la ley.

Pudiendo ser común la primera parte del trazado que racionalmente calculamos, entre Almorchón y Talarrubias por Esparragosa de Leres y la Puebla de Alcocer, cabeza de partido judicial, el desarrollo desde este punto hasta Plasencia tiene la inmensa ventaja sobre el de Talavera, de recorrer zonas de tanta importancia y riqueza como la minera de Logrosán y la pecuaria de Trujillo, que supuran en todo a la de la correspondiente capital de su provincia.

Además, considerada hoy Plasencia como un centro de comunicaciones por la construcción de la línea de Astorga, la unión de aquel punto con Almorchón constituiría una importante transversal que pondría en comunicación la parte Sur y Sudoeste de España con todo el Norte y Noroeste, sin efectuar el recorrido por Mérida y Cáceres a Melpartida. La concurrencia en Salamanca de las líneas

de la frontera Portuguesa y de Medina del Campo, su paso por Zamora y Salamanca en Astorga con las de Galicia, prestarían tal concurso y tantos elementos de vida a la de Almorchón a Plasencia, que sin esfuerzos de imaginación ni caprichosas semejanzas, pudiéramos considerar el referido trazado, como el complemento de una gran arteria que partiendo de Málaga por Córdoba y Almorchón, terminase en el importante puerto de Gijón, uniendo el comercio del Mediterráneo con el Cantábrico por una vía terrestre de 1.100 kilómetros de recorrido, que se pondría en competencia con el cabotaje.

Es indudable por otro lado, que la zona eficaz del trazado a Talavera es tan despoblada y miserable, que no podría nivelar con sus productos ni aun los gastos de explotación, pudiendo desecharse a priori la esperanza de que la construcción del ferrocarril descubriese nuevas fuentes de riqueza, porque de una comarca en suelo y recursos pobre, ni pueden aguardarse beneficios para el tráfico, ni a su indugio despertaría del marasmo secular.

Hace mucho tiempo, que la importante ciudad de Trujillo con sus 12.000 habitantes, con una riqueza pecuaria representada por 57.000 cabezas de ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrío, y una producción agrícola de 3.800 toneladas de cereales, a 50 kilómetros por carretera de la capital, viene gestionando con Empresas y particulares la construcción de un ferrocarril que la ponga en rápida comunicación con el mundo civilizado. Hora es ya de que tan culta y apartada ciudad de Extremadura vaya cruzar por sus fértiles campos los densos penachos de humo que vomita la locomotora, y aquellas vagas que cultivó con sus hercúleos brazos el coloso García de Paredes, se vean surcadas por las férreas cintas que se estrechan confundidas en el horizonte.

Le sigue en importancia Logrosán, con una población de 7.500 habitantes, con 2.200 toneladas de producción agrícola, y una riqueza pecuaria representada por 21.000 cabezas de distintas clases de ganado. A esto será preciso agregar los abundantes yacimientos de fosforita que se han descubierto en aquel centro minero, y que por las dificultades del tráfico y carestía de transportes no pueden explotarse en condiciones ventajosas.

Ahora bien, como no intentamos redactar una Memoria salpicada de curiosos y pertinentes datos estadísticos, prescindimos de consignar los correspondientes a toda la zona del trazado entre Almorchón y Plasencia, apuntando si como de paso, la riqueza y aislamiento de los pueblos comprendidos en el valle y estados de la Serrana; nombre con que de muy antiguo se conoce a la región de las 20 villas extremeñas.

En cuanto a la parte comprendida dentro de la provincia de Cáceres para la zona de mayor densidad, nos bastará para tener una ligera idea de su importancia, conocer en resumen los siguientes datos relativos a los pueblos comprendidos en los partidos judiciales de Logrosán, Trujillo y Montánchez:

Población	114.000 habitantes.
Pecuaria en diferentes clases de ganado	352.000 cabezas.
Riqueza: Agrida en cereales (producción)	43.000 toneladas.

Importación 38.200 »  
 Exportación 48.500 »  
 Como se verá prescindiendo de la ri-

queza que suponen las lanas, tan apreciadas en el mercado y que constituyen una de las fuentes de mayor ingreso.

Fácilmente se comprende, que la necesidad de buscar comunicaciones rápidas en aquella comarca, pudiera responder el pensamiento realizado por el Sr. Neville, solicitando la concesión de un tranvía movido a vapor entre Cáceres y Trujillo, construido sobre la carretera del Estado; pero dudamos de su inmediata ejecución, porque a la suavidad de las pendientes que ninguna excede del 6 por 100, será preciso agregar consideraciones de un orden puramente especulativo, que dificultarán seguramente el desarrollo de sus planes.

El servicio con automóviles se aceptaría como solución transitoria en el trayecto que separa a Trujillo de la capital, porque la tracción en estas condiciones, sirviendo a intereses bastante limitados y sin el carácter de permanencia, no se opondría en el porvenir al curso más racional de otros medios de transporte; pero aun así, por fatal convencimiento, con el peso de la duda y el agobio del pesimismo, seguiremos caminando por la senda de la desconfianza. ¡Qui vivra verra!

Planesada la cuestión a grandes rasgos y demostrados los beneficios que se obtendrían con la variante de la línea de Almorchón a Talavera, será preciso ante todo, que nuestros argumentos no se pierdan en el vacío, y encuentren la necesaria protección en la esfera oficial, iniciando principalmente la campaña los Diputados extremeños, que tan celosos se han mostrado en la defensa de los intereses regionales, porque una vez admitida la reforma, no sería ilusoria presunción el suponer, que inmediatamente se llevarían a efecto los estudios de los 200 kilómetros que comprende la transversal hasta Plasencia, cuya construcción ascenderá de diez y ocho a veinte millones de pesetas, teniendo en cuenta que sería preciso salvar con dos puentes de importancia el río Tajo y el Guadiana.

No puede ser más oportuna la ocasión presente, pues según ha llegado a nuestras noticias, la Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste de España, con la de Plasencia a Astorga, pasarán muy en breve a poder de una acaudalada Sociedad española, que podría contar con la de Almorchón a Plasencia para completar una red en explotación que le proporcionaría seguramente cuantiosos rendimientos.

Recuerden nuestros gobernantes que la cuestión social toma de día en día nuevas orientaciones, y el eco de sus quejas repercute desde el valle a la montaña, despertando el latente malestar del campesino, que sin exhalar una queja ni balbucear un reproche, aguantaba resignado las inclemencias del cielo y las imperiosas necesidades de la tierra.

Fomentando las obras públicas se lleva el cotidiano pan a los humildes hogares y se aplacan los odios del arata demoleedor, teniendo muy presente, que en todo pueblo libre y civilizado, la interior satisfacción del proletario, garantiza la tranquilidad y el orden del Estado.

ANTONIO RIERA Y GALLO

Ingeniero

## Pacotillas

A un potrero del Estado que se hallaba en una dehesa, le mató un rayo desprendido de las nubes.  
 Con este motivo se mandó formar el

oportuno expediente en averiguación de la causa que originó la muerte del petro. Después de muchos informes, dictámenes y certificados de juntas, centros, comisiones y entidades facultativas, se ha terminado el expediente, en cuya confección se ha empleado cerca de una resma de papel.

Y se ha resuelto definitivamente por medio de una Real orden, declarando que nadie tiene la culpa de aquella desgracia caballar.

Ahora sería curioso averiguar qué suma de cosas de provecho hubieran podido hacer los que han intervenido en ese expediente, empleando el tiempo en él invertido, en trabajos útiles.

Dicho sea sin ofender la memoria del interfecto, ni dejar de respetar el dolor de su apreciable familia.

Leo.

Un telegrama de Nueva York, que inserta el *Dayli Mail*, dice que en la iglesia católica de San José, en Hoboken, se está celebrando una novena de solteras, que piden un marido por amor de Dios.

La petición está mal formulada.

Pidan cincuenta mil duros para cada una y no marido, que, como obtengan el dinero, verán cómo se casan todas en seguida.

De ese otro modo, se exponen a enojarse a San José, a quien no le puede gustar que se le tome por un agente de matrimonios.

Se ha suicidado, en Gibraltar un artillero inglés, cortándose la cabeza, por haber oído decir que en el último combate librado en el Sur de África se había rendido la *yeomanry* sin disparar un tiro siquiera.

Dejó escrita una carta diciéndolo así y añadiendo que en vista de tal comportamiento, no quería seguir siendo soldado.

Para dejar de ser soldado, no necesita desprenderse de la cabeza.

Bastaba con que se hubiera desprendido del uniforme.

Todo me hace creer que eso ha sido un pretexto, para desorientar a las gentes.

Porque hay motivos para sospechar que se ha ido al otro mundo, por encargo del Gobierno inglés, con alguna misión secreta.

ESTRANI.

Declaración de un publicista

Tenemos a gran satisfacción poder registrar en estas columnas la declaración espontánea y sincera del Sr. Valero y Ruiz, plaza de San Esteban, n.º 4, Soria. Colaborador y corresponsal de varios periódicos, ocúpase también el Sr. Valero en asuntos mercantiles, y seguramente que esta multiplicidad de ocupaciones no ha sido ajena a la depresión nerviosa que tanto le ha molestado.

El exceso de trabajo es funesto en los temperamentos nerviosos, y la debilidad en los nervios que se produce, puede ocasionar fatales consecuencias para el organismo.

Tengo la satisfacción, dice el Sr. Valero y Ruiz, de comunicar a Vds. los resultados que he obtenido con el empleo de las píldoras Pink, que bien pueden calificarse de maravillosas. Yo sufría desde hace tiempo violentos dolores de cabeza, neuralgias intensas y gran debilidad. Perdí completamente el apetito y el sueño. He tomado las Píldoras Pink durante dos meses y he visto paulatinamente modificarse por completo mi estado de salud muy ventajosamente. Tengo ya buen apetito, duermo bien, y disfruto, en una palabra, de buena salud, hasta el punto de que llevo ya más de dos meses sin haber tenido el menor dolor de cabeza, que antes no me dejaba casi nunca.

Autorizo a usted para publicar las precedentes líneas.

Obran así las píldoras Pink, porque tonifican los nervios y reconstituyen la sangre, condición esencial para no estar enfermo. Con su uso se cura la anemia, clorosis, neurastenia, los reumatismos y la debilidad general, tanto en el hombre como en la mujer, ocasionadas por excesos de todo género.

Las enfermedades nerviosas hacen irritables con exceso a las personas que las sufren. Padece dolores locales insuperables o generales que afectan a todo el organismo. Las píldoras Pink serán el me-

mejor remedio para tonificar los nervios, evitando tan crueles sufrimientos. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintidós pesetas las seis cajas.—Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

De todo un poco.

El valiente semanario satírico titulado *Don Quijote*, proyecta solemnizar el gran triunfo obtenido por el general boer Delarey sobre las tropas inglesas, publicando un número extraordinario, en el que colaborarán todos nuestros grandes políticos, hombres de ciencia y literatos.

El importe de la venta de dicho número, lo dedicará a comprar una corona de laurel y oro, que será enviada al anciano Krüger, para que él a su vez nos haga el honor de remitírsela al vencedor de lord Metuhen, al heroico general boer, Delarey.

En armonía con lo prevenido en el artículo 1.º del Real decreto de 12 de Junio de 1900 y según una Real orden que ha publicado hace pocos días la *Gaceta de Madrid*, se exceptúan del requisito de marca de fábrica, para los fines de la legislación de Aduanas, los encajes y puntillas de hilo hechos a mano en el país, los cuales serán completamente libres en su circulación, debiendo conservar el sello de marchamo dicha clase de tejidos, cuando sean de producción extranjera.

Sección Oficial

El Boletín del 26 publica:

Lista de electores para compromisarios y de asociados que han de formar parte de la Junta municipal en varios pueblos.

Edictos administrativos y judiciales de ecesario interés.

Extractos de sesiones de los Ayuntamientos de Fuente del Maestro y San Vicente.

Crónica Local

Nuestro distinguido amigo el Sr. don Joaquín Girón, nos envía para darle publicidad la siguiente:

Carta abierta al Sr. D. José Barreiro

Mi distinguido amigo: En el número 4.260 de LA REGIÓN EXTREMEÑA aparece un artículo firmado por Vd. titulado «Ateneo de Badajoz. Luis Venillot», en el cual, después de intentar hacer, si no la biografía, a lo menos la silueta moral de tan famoso publicista, concluye diciendo: «y esta es la autoridad que invoca en favor de los interesantes asertos suyos, el Sr. Girón.»

Como la alusión a mi humilde persona no puede ser más directa, opino que sería faltar a la mas elemental cortesía, si dejara de recogerla; pero como yo interpreto su artículo (quizá por error de mi pobre inteligencia) cual si fuera una continuación de la polémica que he tenido la honra de sostener en el Ateneo de esta capital con un adversario tan distinguido y erudito como Vd., debo decirle que yo no soy partidario de que las discusiones se saquen del terreno en que se han iniciado y por lo tanto si a Vd. le parece que a la altura en que está el debate en la Sección de ciencias morales y políticas de dicha sociedad no es prudente que discutamos la personalidad y la doctrina de Venillot, la influencia de la Revolución francesa en favor del proletariado u otros extremos, me parece que, ya que el Sumo Hacedor dió a Vd. talento y aptitudes sobradas para defender sus opiniones, sería lo mejor que escribiera Vd. una Memoria sobre cualesquiera de los extremos que crea insuficientemente discutidos; pues aunque yo no tengo aquellas dotes, si creyera que las doctrinas de Vd. son erróneas, me permitiría, Dios mediante, la libertad de impugnarlas en el mismo campo común donde a mi juicio deben ultimarse las discusiones científicas que en él empezaron.

Perdóneme Vd. y los ilustrados lectores de este diario, que no sea más extenso, porque de este modo causa a todos

menos molestia su afectísimo amigo y consocio del Ateneo,

JOAQUIN GIRÓN.

Garganta, voz y boca, tos y afonía, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. 1'50 pesetas. Pídense en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Mañana habrá función en el Liceo de Artesanos.

Se representará el juguete cómico «La enredadera» y la niña Mercedes Luel cantará una romanza.

El coronel subinspector de carabineros D. Emilio Nogueras, ha sido destinado a Cadiz

Le reemplazará D. Ricardo Ugarte. Dado el excelente carácter del Sr. Nogueras, lamentarán seguramente su marcha los jefes oficiales e individuos de la clase de tropa que estaban a sus órdenes.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Hemos oído que entre los nazarenos que conducían los pasos de la procesión de anteayer, surgió una cuestión en las inmediaciones de la iglesia de la Soledad, al tratar de repartir la gratificación que les dió el mayordomo de la cofradía.

Parece que alguno de dichos nazarenos llegó a sacar la navaja; pero por fortuna la cuestión no tuvo consecuencias.

La cuestión tuvo su origen, según nos dicen, en que unos pretendían que se unieran las gratificaciones para distribuir el total entre todos, por partes iguales, y otros no querían esto, sino que la cantidad dada por cada paso, se repartiera entre los conductores respectivos.

Hay que advertir que en algunos pasos iban seis u ocho nazarenos (que son los que querían que se unieran las gratificaciones), y que en otros solo iban cuatro, los cuales resultaban con mayor parte, verificando la distribución por grupos y no por cabeza, como aquellos deseaban.

Se encuentra desde hace algunos días en esta capital nuestro amigo D. Félix Sánchez Pascual, vecino de Orellana la Vieja.

Aviso interesante

Se arrienda un espacioso local propio para una industria, situado en la calle del Rio, núm. 48, donde estaba establecida la fábrica de jabón.

Darán razón: Melendez Valdés, 44.

La enfermedad que ha tiempo aquejaba a nuestro amigo D. Adolf Pinna, ha tenido un triste desenlace.

El citado Sr. Pinna falleció anoche.

Damos el pésame a su familia toda por la desgracia que la aflige.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Arco-Aguero, 5, a la capilla de San Sebastián, se verificará a las cinco de la tarde de hoy.

Ayer llegó a esta ciudad el delegado del ortopédico don Pedro Ramón. Se hospeda en el hotel Paris.

El individuo que según indicamos en el número anterior se hospedaba en el parador de S. P. blo, sito en el barrio de la estación del ferro-carril pesa 230 kilos: es italiano; la silla que lleva consigo para sentarse en los puntos donde reside, tiene 66 centímetros de ancho por 56 de fondo.

La procesión de ayer tarde la presidió el Gobernador civil Sr. López Oyarzábal juntamente con un coronel de infantería en representación del Sr. Gobernador militar y con el Alcalde D. Ignacio Santos. En la presidencia eclesiástica vimos al Sr. Obispo de la Diócesis.

La procesión del Rosario salió a las once próximamente de la noche y terminó a las doce y media.

La presidencia la componían el concejal D. Mario González de Segovia, el mayordomo de la hermandad D. Cayetano Pesny y el cofrade D. Pedro Thomas.

Licororo El mejor digestivo.

El teniente coronel del regimiento infantería de Gravelinas D. Juan Barriga ha sido destinado a la 1.ª región, de excedente.

Lo sentimos.

Ha sido nombrado teniente coronel del regimiento infantería de Gravelinas don Enrique Ramos González.

Muchas familias están dispuestas a realizar la acostumbrada excursión primaveral a los cercados de la Cerehuela, tan pronto como pasen los días de Pascuas.

Cada día tienen más aceptación y alcanzan mayor consumo los exquisitos vinos del Sr. D. Pedro DOMEQO, proveedor de la Real Casa desde tiempo inmemorial.

Se venden dos casas y un coche familiar al señor Doctor Lobato, 9, darán razón.

MUEBLES DE LUJO DE LOS Talleres de Ebanistería y Tapicería EL PROGRESO DE Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS TALLER DE CONSTRUCCIONES 57, San Juan 57 10, Chapin, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos a precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación a la provincia, franco de embalaje.

Catarro, tos, asma, pecho y garganta se curan siempre con el inhalador del Dr. M. Caldeiro. 3 pesetas. Pídense en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

CLINICA DE OPERACIONES Consulta de especialidades Melendez Valdés (antes Granada) 39, bis, pral.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general de 1 a 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sifilíticas, propias de los niños y medicina general de 12 a 13 de la tarde.

Jueves y sábado, de 4 a 5, gratis a los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

Servicio telegráfico

Varias noticias. Madrid 28 (21).

Telegrafían de París que ha llegado el Dr. Ledys para conferenciar con Rosebery sobre la paz de los transvaalenses.

En Galicia se instruye sumaria contra un soldado que al concurrir a misa con su batallón no quiso en el acto de alzar, rendir el arma, alegando que no es católico.

Coméntase que el Papa no envíe un cardenal para el acto de la coronación del Rey. Atribúyese esto a las nuevas orientaciones del gobierno en la cuestión religiosa.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, conalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápido y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 229, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

VENTAS AL SOLIDEZ. VENTA A

HABE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS.

## LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas clases y precios. Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas. Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de escritorio se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que se hacen en esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

## JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6  
BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

## Academia Politécnica

ACADEMIA PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R.D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

## DON PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista Español.

SU DELEGADO RECIBIRA DE 11 A 1 Y DE 5 A 6 LOS DIAS 29 Y 30 DEL CORRIENTE

EN

**BADAJOZ (Hotel París)**

POSITIVO TRATAMIENTO Y CURACIÓN de las hernias (quebraduras), obesidad, abultamiento y relajaciones del vientre y de la matriz, dolores abdominales y lumbagos, de la esterilidad é infalibilidad contra los abortos. Laudatorios dictámenes de varias Reales Academias de Medicina y Cirujía y cuatro Reales Privilegios.

Pedir el libro de 208 páginas en 4.º que se envía gratis, Ortopedia-especial. Ramón y creaciones exclusivas para las señoras.

CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

## VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdes (antes Granado) núm. 47  
y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

**BADAJOZ**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc. Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47  
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 45

Perfumeria y Pasamanería

DE

## HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

## BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL  
BADAJOZ.

**Un León Joven!**

Las toses son cual los leoncillos; débiles e inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas a medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete a un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

**El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

pronto vence la tos que acompaña a estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.



Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Peró, repórtese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Su halla de venta ahora en frascos de mediana tamaño á precios reducidos.

**LA GRANADINA**  
**Taller de Modista de Dolores Ruiz de Alamo**  
 5. BRAVO MURILLO, 5. (ANTES AL AMO).  
 Badajoz

Este taller, que se halla montado en la situación de mejor de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido de telos, sedas, algodónes y lino, lo necesario á la moda.

Visítate esta casa antes que ninguno otra y veche la retela, el tejido, que en género y adorno, quante en las confecciones y precios.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
**SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES**

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 16.000.000'7  
 RESERVAS..... 12.267.632'08  
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... 247.921.609'64  
 Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 18.708.893'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones analogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudes propiedades.

Se dedica además al «Seguro» contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
 Delegado ó Inspector de Extremadura: D. Covadonga Liedo, Trias Montana, 11, Badajoz.  
 Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 11. — general D. Calixto Quijano, D. Francisco Liedo, D. Daniel Caballo y D. Julio Hernandez.

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**  
 DE  
**ANTONIO COVARSI**  
 BADAJOZ.  
 Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»  
 Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas  
 AGENTE DE ADUANAS.  
**Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.**  
 REVOLVERS, ESCOPETAS Y CULABRILLOS, MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS, CHILLOS DE MONTE, ESTRIBOS, ETC.  
 Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.  
 Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES  
 Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los  
**Se compran cuadros y objetos antiguos**

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA  
**Gran Lotería de Dinero**  
**500,000**  
 Marcos ó aproximadamente  
**Pesetas 850 000**  
 como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente	Premio á Marcos	300000
I	4 Marcos	200000
I	4 Marcos	100000
I	4 Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
I	4 Marcos	65000
I	4 Marcos	60000
I	4 Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
I	4 Marcos	40000
I	4 Marcos	30000
I	4 Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	remios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	160
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150
148, 115, 100, 78, 45, 21	Premios á Marcos	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública de este Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premio con toda seguridad.  
 Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa  
**Marcos 11,618,400**  
 ó sean aproximadamente  
**Pesetas 20,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.  
 El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000 en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.  
 Para el sorteo de la primera clase, cuesta:  
**1 Billete original, entero: Pesetas 10**  
**1 Billete original, medio: Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.  
 Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**15 de Abril de 1902.**  
**Valentin y Comp**  
 Hamburgo.  
 Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO PIZÁ, que las del doctor Piza, de Barcelona, y que el día 15 de Agosto de 1901, en la Exposición de Barcelona, obtuvo el primer premio de oro en la clase de medicamentos, y que el día 15 de Agosto de 1901, en la Exposición de Barcelona, obtuvo el primer premio de oro en la clase de medicamentos, y que el día 15 de Agosto de 1901, en la Exposición de Barcelona, obtuvo el primer premio de oro en la clase de medicamentos.

Pedid Sandalo Piza. — Desconfiad de imitaciones.

**PEDRO DOMEQ**  
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS  
 JEREZ DE LA FRONTERA  
 CASA FUNDADA EN 1730  
 Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE  
 MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas, y Extra

Pedid especialmente  
**Cognac de "Pedro Domecq"**  
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.